

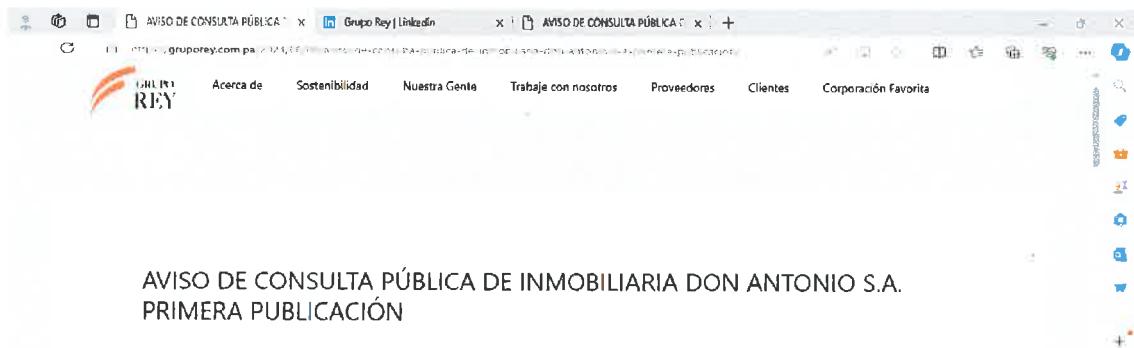
AMCC

INGENIERO  
DOMILUIS DOMINGUEZ  
DIRECTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
E. S. D.

INGENIERO DOMINGUEZ:

Yo, **FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS CHAVES**, varón, costarricense, mayor de edad, con carnet de residente permanente No. E-8-172497, con oficinas en avenida Nicanor de Obarrio y calle Remón Real M., edificio oficinas Corporativas Grupo Rey, local planta baja, a un costado del supermercado Rey (calle 50), corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, ciudad de Panamá, República de Panamá, en representación y apoderado especial de **INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al Folio No.117615, Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, promotor del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2 Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGISTICO CEDI GRUPO REY”**, el cual se ejecutara sobre la finca FOLIO REAL N°173328 el cual cuenta con una superficie de 15ha 4271m<sup>2</sup> 50cm<sup>2</sup> y la N°30307719 con una superficie de 39ha 5728m<sup>2</sup> 50dm<sup>2</sup> con Código de Ubicación N°8716, ubicadas según certificación del Registro Público en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá, hago entrega del fijado y desfijado del aviso del proyecto presentado ante el municipio y los anuncios presentados en el periódico y redes sociales.

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	S. Dominguez
Fecha:	13/06/2024
Hora:	10:10am



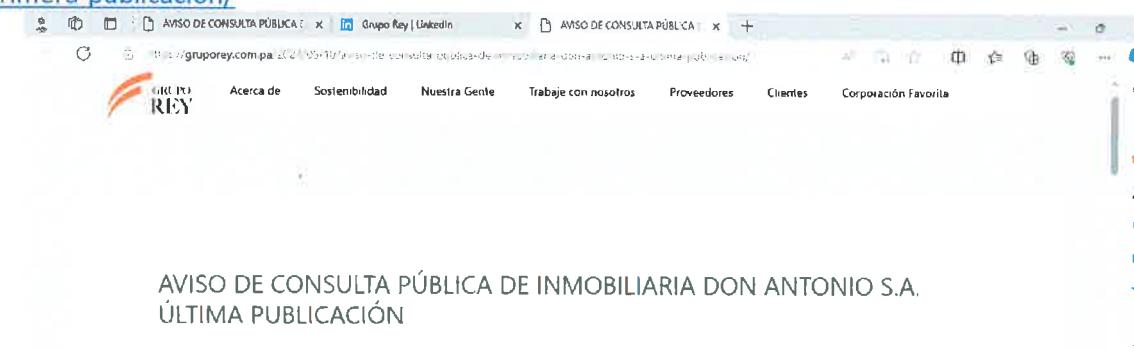
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A.  
PRIMERA PUBLICACIÓN

Panamá, 06 de junio del 2024

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., como Promotora del Proyecto **'CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y**

<https://gruporey.com.pa/2024/06/06/aviso-de-consulta-publica-de-inmobiliaria-don-antonio-s-a-primer-publicacion/>



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A.  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN

Panamá, 10 de junio del 2024

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN**

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., como Promotora del Proyecto **'CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y**

<https://gruporey.com.pa/2024/06/10/aviso-de-consulta-publica-de-inmobiliaria-don-antonio-s-a-ultima-publicacion/>

Sin más que agregar,

Atentamente



**FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS CHAVES**  
**Representante Legal**  
**INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., como Promotora del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY” hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

**1. Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:**

Proyecto: Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY”.

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

**2. Actividad, obra o proyecto:** Construcción de galeras.

**3. Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**4. Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY”, consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la siguiente manera:

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarraigue del área.

**DETALLE DE LAS GALERAS**

**GALERA A** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA B** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA C** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA D** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA E**, Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA F**, Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA G**, Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA H:** Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERA I:** Limpieza, valor agregado y empacado de frutas y verduras.

**GALERA J:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA K:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA L:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA M:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA N:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 2:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 3:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 4:** Elaboración de masas, pan, comidas preparadas y postres frescos y congelados.

**MANTENIMIENTO DE FURGONES:** Galera que alberga talleres donde se realizaran revisión, diagnóstico y reparación de los componentes mecánicos y electromecánicos de los diferentes vehículos empleados en la logística de funcionamiento del Centro de distribución.

**EDIFICO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS:** edificio destinado a contar con oficinas para todos los colaboradores del proyecto, donde su función principal es administración de todas las actividades necesarias durante la operación y vida útil del **CEDI GRUPO REY**.

**SERVICIOS GENERALES 1:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de jotas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico.

**SERVICIOS GENERALES 2:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de jotas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico. Todo este desarrollo estará distribuido de la siguiente manera: área total del terreno 55ha, pero de estas solo se trabajará sobre 174,768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

## 5. Síntesis de los impactos ambientales identificados y las medidas de mitigación correspondientes.

**Impactos ambientales negativos generados con el proyecto:** emisiones de gases y partículas, generación de desechos sólidos y líquidos, generación de ruido, incremento de escorrentías generando procesos erosivos, generación de sedimentos, Generación de suelo suelto (nubes de polvo – sedimentación), contaminación por derrame de hidrocarburos, Alteraciones de las relaciones sociales y de los valores (comunidad – proyecto), Alejamiento de la fauna silvestre terrestre por pérdida de hábitat, Alteración e Incremento de tráfico terrestre, Modificación del paisaje, Disminución de cobertura vegetal, Generación de escorrentías superficiales con desechos y sedimentos, Alteración de la calidad de las aguas superficiales, Aporte en el aumento de temperaturas en el área, Incremento de la dinámica socioeconómica en área, Riesgos en seguridad ocupacional de los colaboradores.

**Medidas a implementar:** Mantener los vehículos y equipo en óptimas condiciones mecánicas, Colocar filtros adecuados en las fuentes fijas que se coloquen, Retirar del proyecto los vehículos y equipos en malas condiciones mecánicas que generen acceso de ruido, derrame de hidrocarburo y humos, Prohibir la quema de todo tipo de material en el sitio del proyecto, Regar diariamente durante la estación seca los patios y áreas desprovista de vegetación, Colocar envases señalizados para depositar los desechos, los cuales permitan la recolección y disposición. Estos deben ser colocados en lugares estratégicos y debidamente señalizados, Trasladar los desechos en dispositivos y vehículos seguros y señalizado, al vertedero o sitio que el municipio autorice, Colocar en lugares estratégicos letrinas portátiles durante el periodo de construcción y darle el debido mantenimiento, Dotar al personal de equipo de protección y seguridad, Adecuar el horario de trabajo y de tránsito de vehículos a horas de no perturbación, En caso de derrame de hidrocarburo recoger y retirar el material recogido del sitio ya sea suelo, agua u otro y llevarlo al vertedero municipal, Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, estas pueden ser con mallas sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra, Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con reposición vegetal, engramado y reforestación, Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto, Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos, sedimentos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto, Colocar botiquines de primeros auxilios,

Impactos sociales que generaran el proyecto: Generación de empleo, Incremento de la dinámica socioeconómica en área.

Síntesis de las medidas a implementar: Durante la etapa de construcción contratar trabajadores del área, Durante la etapa de construcción comprar los materiales y servicios a proveedores del área, Mantener un buen equipo de trabajo, capacitarlo continuamente.

**6. Plazo y Lugar de recepción de las observaciones:** Dicho documento estará disponible en la dirección Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Metro y en las oficinas centrales del Ministerio de Ambiente, Albrook edificio 804, en horario de ocho de la mañana a las cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General, a partir de la última publicación.

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LEGAL Y JUSTICIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO  
DE PANAMÁ**

**HACE SABER:**

Que se fija el presente **AVISO DE CONSULTA PÚBLICA** a las tres (3:00 P.M) de la tarde, en un lugar visible de esta Alcaldía, para que sirva de formal notificación a todas aquellas personas que tengan algún interés, hoy **SIETE (07) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES.**



**LICENCIADO JOSE A. MEDINA**  
Jefe del Departamento de Apelación

Vencido el término del **AVISO DE CONSULTA PÚBLICA** anterior a las tres (3:00 P.M.) de la tarde de hoy **DOCE (12) de JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, lo desfijo y agrego a sus antecedentes.



**LICENCIADO JOSE A. MEDINA**  
Jefe del Departamento de Apelación

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

### ÚLTIMA PUBLICACIÓN

**LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY" hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

**1. Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:**

Proyecto: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY".

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

**2. Actividad, obra o proyecto:** Construcción de galeras.

**3. Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**4. Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY", consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la siguiente manera:

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarralque del área.

**DETALLE DE LAS GALERAS**

**GALERIA A:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA B:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA C:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA D:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA E:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA F:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA G:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA H:** Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERIA I:** Limpieza, valor agregado y empacado de frutas y verduras.

**GALERIA J:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA K:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA L:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA M:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA N:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de

distribución. En ellas se darán lácteos secos.

**FILIAL 2:** galeras que serán ocupadas en el centro de distribución. En ellas se darán lácteos secos.

**FILIAL 3:** galeras que serán ocupadas en el centro de distribución. En ellas se darán productos secos.

**FILIAL 4:** Elaboración de masalados.

MANTENIMIENTO DE FURGONAS: revisión, diagnóstico y reparación de los diferentes vehículos empleados en la logística.

EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS: todos los colaboradores del proyecto, e todas las actividades necesarias durante el año.

SERVICIOS GENERALES 1: Logística, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento.

SERVICIOS GENERALES 2: Logística, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento. El taller estará distribuido en la siguiente manera: se trabajará sobre 174,768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

**5. Síntesis de los impactos y mitigación correspondientes.**

Impactos ambientales negativos: partículas, generación de desechos sólidos, descargas de aguas residuales, generando procesos erosivos, nubes de polvo (sedimentación), contaminación de las relaciones sociales y de los valles silvestres terrestres por pérdida de habitación, paisaje, disminución de coberturas con desechos y sedimentos, alteración del aumento de temperaturas en el área, riesgos en seguridad ocupacional de los trabajadores.

**Medidas a implementar:** Mantenimiento mecánico, Colocar filtros adecuados en los vehículos y equipos en malas condiciones de hidrocarburo y humos, Prohibición de fumar, Regar diariamente durante la estación seca, Colocar envases sellados para recolección y disposición: Estos deben ser sellados, Trasladar los desechos en dispositivos que el municipio autorice, Colocar períodos de construcción y darle el debido protección y seguridad, Adecuar el horario de construcción, En caso de derrame de hidrocarburo en suelo, agua u otro y llevarlo al vertedero de desechos y sedimentos por escorrentías suaves con estacas de maderas o solo con estacas de la otra, Acondicionar el sitio después de dragado y reforestación, Realizar jornadas para retirar desechos y lodos del predio, las salidas del proyecto, Realizar jornadas de llenar desechos, sedimentos y lodos del predio, las salidas del proyecto, Colocar botiquines de primeros auxilios.

**Impactos sociales que generan:** Cambio de la dinámica socioeconómica en el área.

Síntesis de las medidas a implementar: Trabajadores del área, Durante la etapa de construcción del área, Mantener un buen equipo de trabajo.

**6. Plazo y Lugar de recepción:** Disponible en la dirección Regional del Ministerio de Ambiente, Albrook, cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) Hasta este estudio deberán remitirse formalmente a la dirección.

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

### PRIMERA PUBLICACIÓN

**LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY" hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

#### 1. Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:

Proyecto: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY".

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

#### 2. Actividad, obra o proyecto: Construcción de galeras.

**3. Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**4. Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY", consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la siguiente manera:

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarraigue del área.

#### DETALLE DE LAS GALERAS

**GALERA A:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA B:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA C:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA D:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA E:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA F:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA G:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA H:** Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERA I:** Limpieza, valor agregado y empaque de frutas y verduras.

**GALERA J:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA K:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA L:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA M:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA N:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de

distribución. En ellas se darán la Recepción, FILIAL 2: galeras que serán ocupadas por la distribución. En ellas se darán la Recepción, FILIAL 3: galeras que serán ocupadas por la distribución. En ellas se darán la Recepción, FILIAL 4: Elaboración de masas, pan, cor

MANTENIMIENTO DE FURGONES: Galería, diagnóstico y reparación de los componentes vehículos empleados en la logística de fu EDIFICO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS los colaboradores del proyecto, donde se las actividades necesarias durante la operac SERVICIOS GENERALES 1: Logística Inversa de Repuestos, taller de mantenimiento, recic SERVICIOS GENERALES 2: Logística Inversa de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclará distribuido de la siguiente manera: área seca sobre 174,768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

#### 5. Síntesis de los impactos ambientales correspondientes.

Impactos ambientales negativos generales, generación de desechos sólidos y líquidos generando procesos erosivos, generación de polvo – sedimentación), contaminación de las relaciones sociales y de los valores (coastre terrestre por pérdida de hábitat, Alteración del paisaje, Disminución de cobertura vegetal con desechos y sedimentos, Alteración de la temperatura en el área, Incrementos en seguridad ocupacional de los colaborad

**Medidas a implementar:** Mantener los líquidos, Colocar filtros adecuados en las fuentes de hidrocarburo y humos, Prohibir la quema de diariamente durante la estación seca (colocar envases señalizados para depositar lodo y disposición). Estos deben ser colocados, Trasladar los desechos en dispositivos y que el municipio autorice, Colocar en lugar de construcción y darle el debido mantenimiento y seguridad. Adecuar el horario de trabajo. En caso de derrame de hidrocarburo recoger agua u otro y llevarlo al vertedero municipal y sedimentos por escorrentías superficiales casas de maderas o solo con estacas de otra, Acondicionar el sitio después de la etapa y reforestación, Realizar jornadas de limpieza de desechos y lodos, del predio, las vías, sis del proyecto, Realizar jornadas de limpieza de chos, sedimentos y lodos, del predio, las vías, sis del proyecto, Colocar botiquines de primer

**Impactos sociales que generan** de la dinámica socioeconómica en área.

Síntesis de las medidas a implementar: Jóvenes del área, Durante la etapa de construcción del área, Mantener un buen equipo de trabajo

**6. Plazo y Lugar de recepción de las** en la dirección Regional del Ministerio de Ambiente, Albrook edificio de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) Los cotulio deberán remitirse formalmente a la Adm



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A.

PRIMERA PUBLICACIÓN

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A.

## PRIMERA PUBLICACIÓN

Panamá, 06 de junio del 2024

### AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

### PRIMERA PUBLICACIÓN

**LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y

**DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY"** hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.



# AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A. PRIMERA PUBLICACIÓN

Panamá, 06 de junio del 2024

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA PRIMERA PUBLICACIÓN

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A. como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y

DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY" hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

**1. Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:**

Proyecto: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY".

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

**2. Actividad, obra o proyecto:** Construcción de galeras.

**3. Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**4. Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY", consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarraigue del área.

#### DETALLE DE LAS GALERAS

**GALERA A** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA B** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA C** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA D** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA E** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA F** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA G** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA H:** Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERA I:** Limpieza, valor agregado y empacado de frutas y verduras.

**GALERA J:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA K:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA L:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA M:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA N:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 2:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 3:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 4:** Elaboración de masas, pan, comidas preparadas y postres frescos y congelados.

**MANTENIMIENTO DE FURGONES:** Galera que alberga talleres donde se realizaran revisión, diagnóstico y reparación de los componentes mecánicos y electromecánicos de los diferentes vehículos empleados en la logística de funcionamiento del Centro de distribución.

**EDIFICO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS:** edificio destinado a contar con oficinas para todos los colaboradores del proyecto, donde su función principal es administración de todas las actividades necesarias durante la operación y vida útil del CEDI GRUPO REY.

**SERVICIOS GENERALES 1:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de japas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico.

**SERVICIOS GENERALES 2:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de japas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico. Todo este desarrollo estará distribuido de la siguiente manera: área total del terreno 55ha, pero de estas solo se trabajará sobre 174.768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

##### 5. Síntesis de los impactos ambientales identificados y las medidas de mitigación correspondientes.

**Impactos ambientales negativos generados con el proyecto:** emisiones de gases y partículas, generación de desechos sólidos y líquidos, generación de ruido, incremento de escorrentías generando procesos erosivos, generación de sedimentos, Generación de suelo suelto (nubes de polvo – sedimentación), contaminación por derrame de hidrocarburos, Alteraciones de las relaciones sociales y de los valores (comunidad – proyecto), Alejamiento de la fauna silvestre terrestre por pérdida de hábitat, Alteración e Incremento de tráfico terrestre, Modificación del paisaje, Disminución de cobertura vegetal, Generación de escorrentías superficiales con desechos y sedimentos, Alteración de la calidad de las aguas superficiales, Aporte en el aumento de temperaturas en el área, Incremento de la dinámica socioeconómica en área, Riesgos en seguridad ocupacional de los colaboradores.

**Medidas a implementar:** Mantener los vehículos y equipo en óptimas condiciones mecánicas, Colocar filtros adecuados en las fuentes fijas que se coloquen, Retirar del proyecto los vehículos y equipos en malas condiciones mecánicas que generen acceso de ruido, derrame de hidrocarburo y humos, Prohibir la quema de todo tipo de material en el sitio del proyecto, Regar diariamente durante la estación seca los patios y áreas desprovista de vegetación, Colocar envases señalizados para depositar los desechos, los cuales permitan la recolección y disposición. Estos deben ser colocados en lugares estratégicos y debidamente señalizados, Trasladar los desechos en dispositivos y vehículos seguros y señalizado, al vertedero o sitio que el municipio autorice, Colocar en lugares estratégicos letrinas portátiles durante el periodo de construcción y darle el debido mantenimiento, Dotar al personal de equipo de protección y seguridad, Adecuar el horario de trabajo y de tránsito de vehículos a horas de no perturbación, En caso de derrame de hidrocarburo recoger y retirar el material recogido del sitio ya sea suelo, agua u otro y llevarlo al vertedero municipal, Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, estas pueden ser con mallas sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra, Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con reposición vegetal, engramado y reforestación, Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto, Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos, sedimentos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto, Colocar botiquines de primeros auxilios.

Impactos sociales que generan el proyecto: Generación de empleo, Incremento de la dinámica socioeconómica en área.

Síntesis de las medidas a implementar: Durante la etapa de construcción contratar trabajadores del área, Durante la etapa de construcción comprar los materiales y servicios a proveedores del área, Mantener un buen equipo de trabajo, capacitarlo continuamente.

6. Plazo y Lugar de recepción de las observaciones: Dicho documento estará disponible en la dirección Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Metro y en las oficinas centrales del Ministerio de Ambiente, Albrook edificio 804, en horario de ocho de la mañana a las cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General, a partir de la última publicación.

— Entrada anterior



GRUPO  
REY

---

 + 507 270-5500

 Avenida Nicanor de Obarrio, calle Ramón Real, Edificio Oficinas Corporativas Grupo Rey, San Francisco, Ciudad de Panamá, Panamá.

 contactenos@smrey.com

**Nuestros Formatos**

Supermercados Rey  
Supermercados Romero  
Metro Plus  
Farma Ahorro  
Mr. Precio  
ZAZ

**Síguenos en:**

**Sala de Prensa**



Corporación Favorita

Proveedores

Clientes

Nuestra Gente

Sostenibilidad

Acerca de

Q

☆

gruporey.com.pa/2024/06/10/aviso-de-consulta-publica-de-inmobiliaria-don-antonio-s.a-última-publicación/

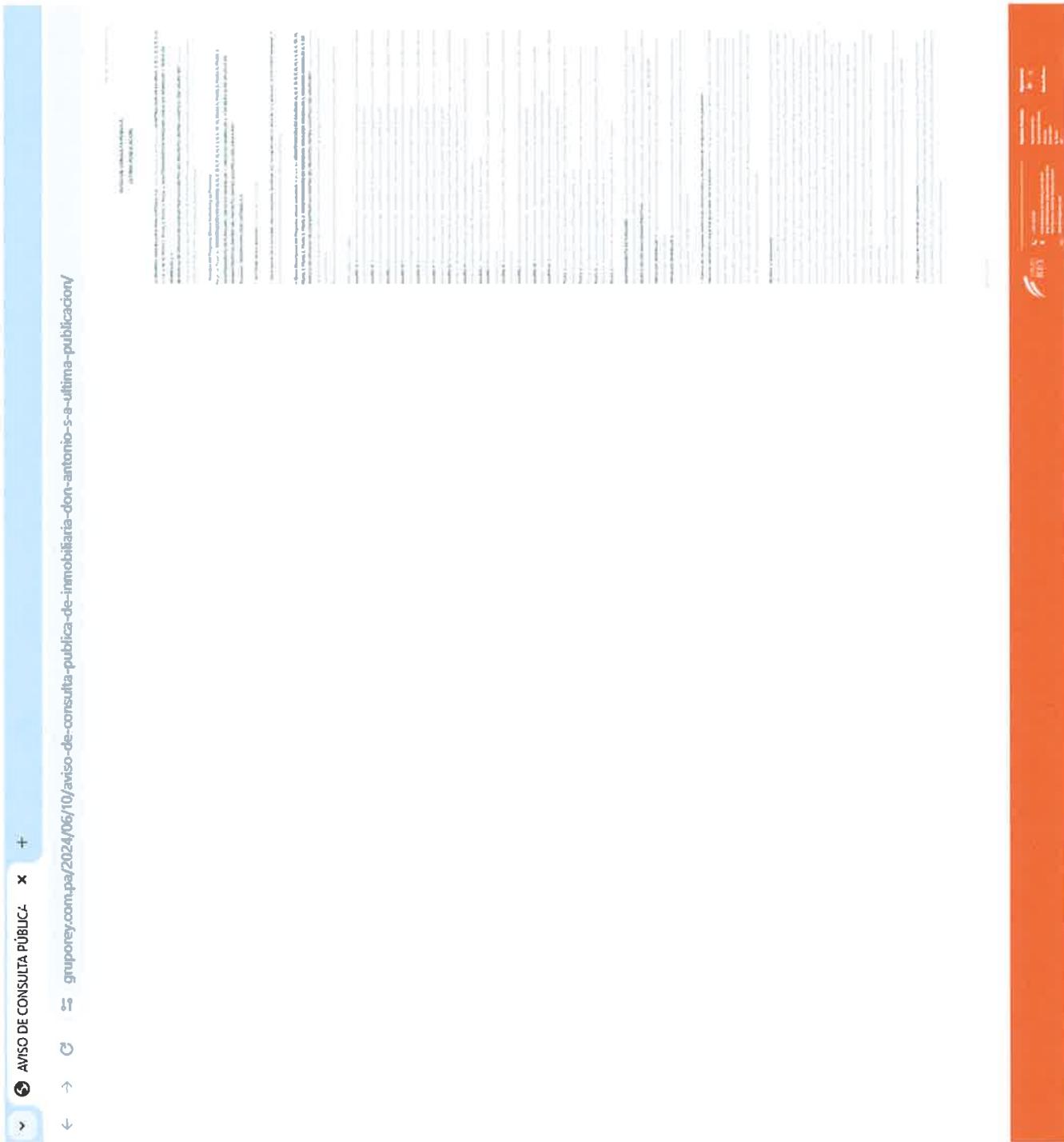
## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A. ÚLTIMA PUBLICACIÓN

Panamá, 10 de junio del 2024

### AVISO DE CONSULTA PÚBLICA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y

DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY" hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.



## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DE INMOBILIARIA DON ANTONIO S.A. ÚLTIMA PUBLICACIÓN

Panamá, 10 de junio del 2024

### AVISO DE CONSULTA PÚBLICA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y

DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY" hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

**1. Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:**

Proyecto: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY".

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

**2. Actividad, obra o proyecto:** Construcción de galeras.

**3. Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**4. Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto "**CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY**", consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la siguiente manera:

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarraigue del área.

#### DETALLE DE LAS GALERAS

**GALERIA A** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA B** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA C** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA D** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA E** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA F** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA G** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA H**: Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERIA I**: Limpieza, valor agregado y empacado de frutas y verduras.

**GALERIA J**: Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA K**: Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA L**: Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA M**: Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA N**: Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1**: galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 2**: galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 3:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 4:** Elaboración de masas, pan, comidas preparadas y postres frescos y congelados.

**MANTENIMIENTO DE FURGONES:** Galera que alberga talleres donde se realizaran revisión, diagnóstico y reparación de los componentes mecánicos y electromecánicos de los diferentes vehículos empleados en la logística de funcionamiento del Centro de distribución.

**EDIFICO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS:** edificio destinado a contar con oficinas para todos los colaboradores del proyecto, donde su función principal es administración de todas las actividades necesarias durante la operación y vida útil del CEDI GRUPO REY.

**SERVICIOS GENERALES 1:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de japas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico.

**SERVICIOS GENERALES 2:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de japas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico. Todo este desarrollo estará distribuido de la siguiente manera: área total del terreno 55ha, pero de estas solo se trabajará sobre 174,768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

##### 5. Síntesis de los impactos ambientales identificados y las medidas de mitigación correspondientes.

**Impactos ambientales negativos generados con el proyecto:** emisiones de gases y partículas, generación de desechos sólidos y líquidos, generación de ruido, incremento de escorrentías generando procesos erosivos, generación de sedimentos, Generación de suelo suelto (nubes de polvo – sedimentación), contaminación por derrame de hidrocarburos, Alteraciones de las relaciones sociales y de los valores (comunidad – proyecto), Alejamiento de la fauna silvestre terrestre por pérdida de hábitat, Alteración e incremento de tráfico terrestre, Modificación del paisaje, Disminución de cobertura vegetal, Generación de escorrentías superficiales con desechos y sedimentos, Alteración de la calidad de las aguas superficiales, Aporte en el aumento de temperaturas en el área, Incremento de la dinámica socioeconómica en área, Riesgos en seguridad ocupacional de los colaboradores.

**Medidas a implementar:** Mantener los vehículos y equipo en óptimas condiciones mecánicas, Colocar filtros adecuados en las fuentes fijas que se coloquen, Retirar del proyecto los vehículos y equipos en malas condiciones mecánicas que generen acceso de ruido, derrame de hidrocarburo y humos, Prohibir la quema de todo tipo de material en el sitio del proyecto, Regar diariamente durante la estación seca los patios y áreas desprovista de vegetación, Colocar envases señalizados para depositar los desechos, los cuales permitan la recolección y disposición. Estos deben ser colocados en lugares estratégicos y debidamente señalizados, Trasladar los desechos en dispositivos y vehículos seguros y señalizado, al vertedero o sitio que el municipio autorice, Colocar en lugares estratégicos letrinas portátiles durante el periodo de construcción y darle el debido mantenimiento, Dotar al personal de equipo de protección y seguridad, Adecuar el horario de trabajo y de tránsito de vehículos a horas de no perturbación, En caso de derrame de hidrocarburo recoger y retirar el material recogido del sitio ya sea suelo, agua u otro y llevarlo al vertedero municipal, Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, estas pueden ser con mallas sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra, Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con reposición vegetal, engramado y reforestación, Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto, Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos, sedimentos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto, Colocar botiquines de primeros auxilios.

Impactos sociales que generarán el proyecto: Generación de empleo, Incremento de la dinámica socioeconómica en área.

Síntesis de las medidas a implementar: Durante la etapa de construcción contratar trabajadores del área, Durante la etapa de construcción comprar los materiales y servicios a proveedores del área, Mantener un buen equipo de trabajo, capacitarlo continuamente.

**6. Plazo y Lugar de recepción de las observaciones:** Dicho documento estará disponible en la dirección Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Metro y en las oficinas centrales del Ministerio de Ambiente, Albrook edificio 804, en horario de ocho de la mañana a las cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General, a partir de la última publicación.

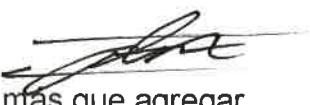
← Entrada anterior



INGENIERO  
**DOMILUIS DOMINGUEZ**  
 DIRECTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 E. S. D.

INGENIERO DOMINGUEZ:

Yo, **FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS CHAVES**, varón, costarricense, mayor de edad, con carnet de residente permanente No. E-8-172497, con oficinas en avenida Nicanor de Obarrio y calle Remón Real M., edificio oficinas Corporativas Grupo Rey, local planta baja, a un costado del supermercado Rey (calle 50), corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, ciudad de Panamá, República de Panamá, en representación y apoderado especial de **INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al Folio No.117615, Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, promotor del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2 Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGISTICO CEDI GRUPO REY”**, el cual se ejecutara sobre la finca FOLIO REAL N°173328 el cual cuenta con una superficie de 15ha 4271m<sup>2</sup> 50cm<sup>2</sup> y la N°30307719 con una superficie de 39ha 5728m<sup>2</sup> 50dm<sup>2</sup> con Código de Ubicación N°8716, ubicadas según certificación del Registro Público en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá, hago entrega del fijado y desfijado del aviso del proyecto presentado ante el municipio.

  
 Sin mas que agregar,

Atentamente

**FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS CHAVES**  
 Representante Legal  
 INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Santiago
Fecha:	03/06/2024
Hora:	3:36 pm

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., como Promotora del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY” hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la primera publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

**Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:**

Proyecto: Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY”.

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

Actividad, obra o proyecto: Construcción de galeras.

**Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY”, consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la siguiente manera:

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarraigue del área.

**DETALLE DE LAS GALERAS**

**GALERA A:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA B:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA C:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA D:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA E:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA F:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA G:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA H:** Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERA I:** Limpieza, valor agregado y empaque de frutas y verduras.

**GALERA J:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA K:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERA L:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA M:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERA N:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 2:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 3:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 4:** Elaboración de masas, pan, comidas preparadas y postres frescos y congelados.

**MANTENIMIENTO DE FURGONES:** Galera que alberga talleres donde se realizaran revisión, diagnóstico y reparación de los componentes mecánicos

y electromecánicos de los diferentes vehículos empleados en la logística de funcionamiento del Centro de distribución.

**EDIFICO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS:** edificio destinado a contar con oficinas para todos los colaboradores del proyecto, donde su función principal es administración de todas las actividades necesarias durante la operación y vida útil del CEDI GRUPO REY.

**SERVICIOS GENERALES 1:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de juntas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico.

**SERVICIOS GENERALES 2:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de juntas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico. Todo este desarrollo estará distribuido de la siguiente manera: área total del terreno 55ha, pero de estas solo se trabajará sobre 174,768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

**5. Síntesis de los impactos ambientales identificados y las medidas de mitigación correspondientes.**

IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
Generación de empleo.	Mantener un buen equipo de trabajo, capacitarlo continuamente
Emissions de gases y partículas.	Colocar filtros adecuados en las fuentes fijas que se coloquen. Mantener los vehículos y equipo en óptimas condiciones mecánicas. Dotar al personal de equipo de protección y seguridad. Retirar del proyecto los vehículos y equipos en malas condiciones mecánicas que generen acceso de ruido, derrame de hidrocarburo y humos. Tapar con lona u otro material los promontorios de materiales (arena, tierra y piedras) que se mantengan en el sitio. Prohibir la quema de todo tipo de material en el sitio del proyecto. Regar diariamente durante la estación seca los patios y áreas desprovista de vegetación.
Generación de desechos sólidos y líquidos.	Colocar envases señalizados para depositar los desechos, los cuales permitan la recolección y disposición. Estos deben ser colocados en lugares estratégicos y debidamente señalizados. Trasladar los desechos en dispositivos y vehículos seguros y señalizado, al vertedero o sitio que el municipio autorice. Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, estas pueden ser con mallas sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra. Colocar en lugares estratégicos letrinas portátiles durante el periodo de construcción y darle el debido mantenimiento. Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto. Mantener equipo señalizado y equipado para la recolección y disposición de desechos. Tapar con lona u otro material los promontorios de basuras - desechos o materiales (arena, tierra y piedras) que se mantengan en el sitio temporalmente. Dotar al personal de equipo de protección y seguridad.
Generación de ruidos	Mantener los vehículos y equipos en óptimas condiciones mecánicas. Adecuar el horario de trabajo y de tránsito de vehículos a horas de no perturbación. Prohibir el uso de bocinas de forma de no ser necesaria. Dotar al personal de equipo de protección y seguridad. Prohibir se realicen actividades no señaladas en el EISIA, que generen incremento de ruido en el sitio del proyecto. Retirar del proyecto los vehículos y equipos en malas condiciones mecánicas que generen acceso de ruido, derrame de hidrocarburo y humos.
Incremento de escorrentías generando procesos erosivos.	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto. Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente. Acondicionar el sitio después de la construcción con la reposición vegetal. Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, éstas pueden ser con mallas sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra. Realizar jornadas de limpieza para retirar desechos y lodos, en la vía específicamente en donde se da la entrada y salida al área y frentes de trabajo. Mantener en sitio estratégico equipo para la recolección de hidrocarburos o cualquier otro Recoger los restos sueltos de suelos, regar dos o tres veces diarias en estación seca el área.
Generación de sedimentos.	Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, éstas pueden ser con mallas sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra. Mantener en sitio estratégico equipo para la recolección de hidrocarburos o cualquier otro agente contaminante que por accidente pueda derramarse en el sitio o entorno. Recoger los restos sueltos de suelos, regar dos o tres veces diarias en estación seca el área. Retirar del sitio los sedimentos sueltos y los promontorios de tierra y suelo sueltos o recogidos acumulados. Realizar jornadas de limpieza para retirar desechos y lodos, en la vía específicamente en donde se da la entrada y salida al área y frentes de trabajo.
Generación de suelo suelto (nubes de polvo - sedimentación).	Recoger los restos sueltos de suelos, regar dos o tres veces diarias en estación seca el área desprovista de vegetación.

	Acondicionar el sitio después de la construcción con la reposición vegetal	desechos y sedimentos	sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra.
	Retirar del sitio los sedimentos sueltos y los promontorios de tierra y suelo sueltos o recogidos, acumulados.		Mantener en sitio estratégico equipo para la recolección de hidrocarburos o cualquier otro agente contaminante que por accidente pueda derramarse en el sitio o entorno.
	Tapar con lona u otro material los promontorios de materiales (arena, tierra y piedras) que se mantengan en el sitio.		Recoger los restos sueltos de suelos, regar dos o tres veces diarias en estación seca el área.
Contaminación por derrame de hidrocarburos.	Dotar al personal de equipo de protección y seguridad. En caso de derrame de hidrocarburo recoger y retirar el material recogido del sitio ya sea suelo, agua u otro y llevarlo al vertedero municipal.		Retirar del sitio los sedimentos sueltos y los promontorios de tierra y suelo sueltos o recogidos, acumulados.
	Mantener en un punto estratégico del predio, equipo para la recolección de hidrocarburos o cualquier otro agente contaminante que por accidente pueda derramarse en el sitio o entorno.		Mantener equipo para la recolección de hidrocarburos y otras sustancias contaminantes.
	Prohibir realizar trabajos de reparación de vehículos en el sitio de trabajo.		Realizar jornadas de limpieza para retirar desechos y lodos, en la vía específicamente en donde se da la entrada y salida al área y frentes de trabajo.
	Establecer un sitio para el surtido de combustible el cual cumpla con las normativas.		
	Señalizar las áreas de trabajo y lugares específicos donde se dé manejo de sustancias que puedan generar alteración de algún componente ambiental.		
	Mantener los vehículos y equipos en óptimas condiciones mecánicas.		
Modificación de hábitat.	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto. Previo a la intervención en el sitio tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.	Alteración de la calidad de las aguas superficiales	Dirigir las aguas servidas un adecuado sistema de tratamiento y darle los mantenimientos correspondientes.
	Previo a la intervención en el sitio coordinar con las autoridades locales y la ciudadanía interesada.	Aporte en el aumento de temperaturas en el área	Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con la reposición vegetal.
	Recoger y trasladar al vertedero municipal todos los desechos y material vegetal cortado.		Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto.
	Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo y retirar desechos, sedimento y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto.		Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.
	Prohibir la caza de animales silvestres.		Colocar envases señalizados para depositar los desechos, los cuales permitan la recolección y disposición, estos deben ser colocados en lugares estratégicos y debidamente señalizados.
	Señalizar las áreas del proyecto y colocar señales preventivas para evitar poner a la población y los obreros en peligro.		Trasladar los desechos en dispositivos y vehículos seguros y señalizado, al vertedero o sitio que el municipio autorice.
	Prohibir la quema de cualquier material en el sitio.		
	Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con la reposición vegetal.		
Alteraciones de las relaciones sociales y de los valores (comunidad – proyecto).	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto. Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.	Cambios en el microclima del sitio	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto.
	Previo a la intervención y durante la ejecución del proyecto realizar la consulta ciudadana		Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.
	Acondicionar el sitio después de la construcción con la reposición vegetal		No talar bosques de galería.
Alejamiento de la fauna silvestre terrestre por pérdida de hábitat.	Prohibir la caza de animales silvestres. Aplicar el plan de rescate y reubicación de fauna.		Acondicionar el sitio después de la construcción con la reposición vegetal.
	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto.		
	Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.		
	Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.		
	Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con la reposición vegetal.		
Alteración e Incremento de tráfico terrestre.	Señalizar toda el área del proyecto, con anuncios alusivos a la entrada y salida de equipos, durante la etapa de construcción.	Aporte en la pérdida de oxígeno en el área	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto.
	Señalizar y colocar iluminación en puntos estratégicos cerca al proyecto.		Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.
	Usar personal con banderolas para prevenir y ordenar la circulación.		Acondicionar el sitio después de la construcción con la reposición vegetal.
	Colocar señales de entrada y salida para llamar la atención a los conductores en todas las etapas.		
	Pintar las vías.		
Modificación del paisaje.	Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con reposición vegetal, engramado y reforestación.	Incremento de la dinámica socioeconómica en área	Durante la etapa de construcción contratar trabajadores del área.
	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto.		Durante la etapa de construcción comprar los materiales y servicios a proveedores del área.
	Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.		
	Previo a la intervención en el sitio coordinar con las autoridades locales y la ciudadanía interesada.		
	Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto.		
	Colocar envases señalizados para depositar los desechos, los cuales permitan la recolección y disposición, estos deben ser colocados en lugares estratégicos y trasladados al vertedero municipal.		
	Trasladar los desechos en dispositivos y vehículos seguros y señalizado, al vertedero o sitio que el municipio autorice.		
	Prohibir la caza de animales silvestres.		
Disminución de cobertura vegetal	Previo a la intervención en el sitio, señalizar para evitar intervenir fuera del previo donde se ubicará el proyecto.	Riesgos en seguridad ocupacional de los colaboradores	Dotar de equipos de seguridad a los trabajadores.
	Previo a la intervención en el sitio, tramitar y obtener toda la Permisología pertinente.		Capacitar a los trabajadores.
	Acondicionar el sitio después de la etapa de construcción con la reposición vegetal.		Colocar botiquines de primeros auxilios.
	Prohibir la quema de cualquier material en el sitio.		
	Previo a la intervención en el sitio coordinar con las autoridades locales y la ciudadanía interesada.		
	Realizar jornadas de limpieza continuas en los frentes de trabajo para retirar desechos, sedimentos y lodos, del predio, las vías, sus entornos y en donde se den las entradas y salidas del proyecto.		
	Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, éstas pueden ser con mallas sostenidos con estacas de maderas o solo con estacas de maderas enterradas paralelas una al lado de la otra.		
Generación de escorrentías superficiales con	Colocar trampas para evitar arrastres de desechos y sedimentos por escorrentías superficiales, éstas pueden ser con mallas		

**6. Plazo y Lugar de recepción de las observaciones:** Dicho documento estará disponible en la dirección Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Metro y en las oficinas centrales del Ministerio de Ambiente, Albrook edificio 804, en horario de ocho de la mañana a las cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General, a partir de la última publicación.

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LEGAL Y JUSTICIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO  
DE PANAMÁ**

**HACE SABER:**

Que se fija el presente **AVISO DE CONSULTA PÚBLICA** a las tres (3:00 P.M) de la tarde, en un lugar visible de esta Alcaldía, para que sirva de formal notificación a todas aquellas personas que tengan algún interés, hoy **TRECE (13) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) POR EL TÉRMINO DE OCHO (8) DÍAS HÁBILES.**



**LICENCIADO JOSE A. MEDINA**

Jefe del Departamento de Apelación

Vencido el término del **AVISO DE CONSULTA PÚBLICA** anterior a las tres (3:00 P.M.) de la tarde de hoy **VEINTITRES (23) de MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, lo desfijo y agrego a sus antecedentes.



**LICENCIADO JOSE A. MEDINA**

Jefe del Departamento de Apelación

SC